

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44867 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 102,18 ha y un volumen de 153.270 m³/año con captación Directa del río fija (GUADAJÓZ, RIO) en Córdoba (Córdoba). Expediente M-5637/2020-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Agrotécnica El Panizo, S.L.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 102,18 ha

Volumen (m³/año): 153270

Caudal (l/s): 15,32

Captación: 1.- Directa del río fija (GUADAJÓZ, RIO (AG. ABAJO VADOMOJON)) en Córdoba (Córdoba) UTM X-338139 Y-4186963

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 7143/2019 (5/1984) para riego de 50,90 ha de huertas y dotación de 4.500 m³ /ha. La modificación de características consiste en el cambio de titularidad del expediente, La segregación de 31'2611 ha con derecho a riego del expediente 7143/2019 correspondiente a las parcelas 24 del polígono 2 y parcela 9 del polígono 5. El sumatorio de dicha superficie (83,7464 ha) transformarlas en olivar por goteo, y en aplicación del art. 16 del Plan Hidrológico de Cuenca, el aumento en 18,4367 ha en la parcela 13 del polígono 5 (total superficie 102,18 ha) aplicando una dotación de 2500 m³/ha.año a toda esa superficie, para regarla con la toma del expediente 274/1977 (01/2101). Por motivo de las actuales modificaciones solicitadas, y debido al tiempo transcurrido sin que se haya resuelto el expediente 274/1977(TC-01/2101), este Servicio ha procedido a la acumulación del citado expediente 274/1977 al presente, para tramitarse la petición actual teniendo en cuenta los antecedentes existentes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 28 de noviembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250056168-1